

LA TRANSMISIÓN TEXTUAL DEL BICLARENSE

La Crónica del Biclarense, objeto de un reciente estudio muy importante debido al P. Julio Campos¹, es, sin disputa, una de las fuentes históricas más valiosas de época visigoda, no sólo por sus ricas informaciones nacionales, que luego explotó san Isidoro², sino por el número y calidad de los escritores, especialmente bizantinos, en ella epuestos a contribución³. Su influencia posterior es notable hasta el siglo VIII, y después, aunque no influye directamente, puede decirse que sigue presente a través de la obra isidoriana y de la colección cronística en que la insertó la voluntad de su autor. Por ello, me parece no carecer de interés el profundizar un poco en algunos detalles concretos de su tradición textual, que desde la época de Juan Bautista Pérez († 1597) y hasta hoy se ha estudiado de una manera excesivamente simple.

I. Edición del autor

Ninguna sospecha fundada cabe en cuanto a la identidad del autor por la coincidencia de la tradición manuscrita con la noticia que dedica a Juan de Bícario en su libro *De viris illustribus* el insigne obispo Isidoro de Sevilla. Los problemas comienzan con el análisis interno de la obra, pues al menos en uno de los códices

¹ *Juan de Bícario Obispo de Gerona. Su vida y su obra*. Introducción, texto crítico y comentarios por JULIO CAMPOS, Sch. P. (Madrid, 1960). Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Medievales (Estudios, volumen XXXII), 237 págs.

² Véanse las referencias precisas en MOMMSEN, *MGH. chronica minora II* (Berlín, 1894), pp. 286-289 [Isid. Goth.], 303 [Suev.], 476-477 [chron.]. El rico aparato de fuentes de la edición Campos es en este caso menos preciso, por cuanto las citas corresponden a un tiempo a fuentes literarias y a paralelos históricos.

³ CAMPOS, pp. 207-210: entre otros, Theophylactos, Theophanes el cronista, Menander Protector y Evagrius el Escolástico.

que la presentan, el Complutense (Madrid, Bibl. Universitaria, 134, siglo XIII), la historia va encerrada entre unos prólogos y un epílogo, y unos y otro presentan graves dificultades no siempre superables que trataremos de explicar.

La obra, como es sabido, nos es conocida por este Complutense y los manuscritos Perezianos⁴, copia más o menos inmediata de fuentes antiguas de historia española tomados por el erudito obispo de Segorbe de muchos y diversos manuscritos, no pocos de los cuales han desaparecido para siempre. Pérez disfrutó de un códice que normalmente se considera identificable con el Complutense, pero que mejor debería ser tan sólo un gemelo suyo⁵; sobre este texto básico hizo Pérez numerosas correcciones de su propia minerva o conjeturas propuestas por contemporáneos suyos. Años más tarde descubrió en El Escorial un manuscrito en letra visigoda, que llamó el Sorriense por su proveniencia inmediata y al que atribuyó gran valor en parte por la calidad de algunas de sus lecciones y en parte por su antigüedad; sobre este manuscrito volveremos luego. Esta somera indicación de las fuentes manuscritas es necesaria para mejor valorar cuanto sigue.

⁴ Los manuscritos Perezianos son realmente cuatro: Escorial &. IV. 23, que es la más antigua de las copias, generalmente sin contaminaciones [P(E)]; Madrid Bibl. Nac. 1376 que no trae prácticamente más que el texto [P(M)]; Toledo Bibl. Capit. 27-26, ya corregido en el texto por códice distinto al que le sirvió de base [P(T)], y Segorbe Bibl. Capit. 1. Este último manuscrito, sin duda el más completo e importante de los copiados por Pérez, legado por él a su muerte a su iglesia de Segorbe, permaneció allí hasta 1938 en que se perdió. En el año 1955 hice buscarlo cuidadosamente en aquel archivo, sin que se encontrara el menor rastro. Afortunadamente, el manuscrito tan bien descrito por J. VILLANUEVA, *Viage literario a las Iglesias de España*, 3, Madrid, 1804, pp. 196 ss., y luego por Mommsen según las cuidadas colaciones y notas hechas expreso por el erudito canónigo valenciano dom Roque Chabás, no ha desaparecido del todo, pues el Instituto Zurita del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha heredado del Centro de Estudios Históricos una fotocopia completa y bastante buena de todo el volumen. Muchas de las notas que siguen han sido tomadas por mí sobre estas fotocopias, y en ellas colacioné nuevamente el aparato Campos; de esta colación resultan algunos detalles interesantes que daré en apéndice al final de este trabajo.

⁵ Parece haberse tenido poco en cuenta el que el mismo Pérez alude explícitamente con las palabras «en el otro ejemplar» al Complutense que conservamos (cf. VILLANUEVA, p. 199). Teniendo en cuenta que él pudo estudiar la copia que había hecho Vázquez del Mármol del Alcobacense, supongo que las lecciones base de su manuscrito son las de este insigne códice; el carácter gemelo de las lecciones del Complutense ha engendrado la confusión posterior, o por lo menos el que no se hayan distinguido suficientemente ambas fuentes. Es lástima que no se haya localizado esta copia de Vázquez, que sería sobremañera interesante: ¿quizá se conserva entre sus papeles en Simancas?

Los prólogos, al decir de los editores, son dos: el primero, transmitido sólo por el Complutense, dice así:

«huc usque Victor Tunnennensis ecclesiae episcopus Africanae provinciae ordinem praecedentium digessit annorum; nos quae consecuta sunt adicere curavimus»⁶.

El segundo, que en el Complutense aparece en la rúbrica y en el Soriense, según explícito testimonio de Pérez, estaba al margen, era:

«abhinc historia ducit venerabilis pater noster Iohannes abbas [al. abba] monasterii Biclarenensis fundator.»

Un primer problema con que tropezamos es si una y otra frase pertenecen a la edición de autor: sobre el segundo prólogo vuelvo más adelante, donde doy las razones pertinentes para considerarlo excluible de este punto, por lo que me permito prescindir de él.

Analícemos el primero. A simple vista, un dato mueve a considerarlo genuino del Biclarense: el que, sin citar nombre propio, presenta a una primera persona completando la historia de Víctor de Túnez, situación aparentemente específica de Juan de Biclaro. Sin duda ha sido este planteamiento el que ha llevado a Mommsen y ahora a Campos a considerar este prólogo auténtico. Sin embargo, estimo que una completa valoración de todos los datos que poseemos no conduce a tal conclusión; porque, en primer lugar, es transmitido, como acabo de decir, sólo por el Complutense, y sabemos por los manuscritos Perezianos que el código de donde había salido el texto antes de la colación del Soriense no lo traía, sino que escribía simplemente: *Hactenus Victor Tunnunensis*; el Soriense, nos informa Pérez, no traía ninguna de las dos fórmulas. Naturalmente que esta sola variante de la tradición manuscrita no arguye contra el carácter genuino del prologo. Por eso debemos tratar de confirmar o rechazar su genuinidad con otras razones.

Una frase similar ocurre asimismo al introducir la historia de Víctor⁷. Y lo que es más importante todavía, totalmente idéntica es la que encabeza la obra de Próspero, a continuación de la Cró-

⁶ MOMMSEN, p. 211, 1-2; CAMPOS, pp. 77, 1-3.

⁷ «hucusque Prosper vir religiosus ordinem praecedentium digessit annorum, cui et nos ista subiecimus» (MOMMSEN, p. 179). Esta frase estaba tanto en el Soriense (según explícito testimonio de Pérez) como en el Complutense.

nica de Jerónimo: «hucusque Hieronymus presbyter ordinem praecedentium digessit annorum: nos quae consecuta sint adicere curavimus»⁸. Esta frase introductoria es una adaptación de la auténtica prescripción que Próspero había antepuesto a su continuación de Jerónimo, adaptación que se transmite en varios manuscritos — y entre ellos el Complutense —, algunos de los cuales no tienen toda la serie cronística que acaba con el Biclarense⁹. El hecho además de que la frase más matizada *quae consecuta sint* se haya convertido en un descuidado y narrativo *quae consecuta sunt*, nos pone en contacto probablemente con un escritor menos preciso que el Biclarense; por otra parte, la repetición de la frase como fórmula de tránsito al comienzo de cada adición anula todo el valor que se pudiera querer atribuir al uso de la primera persona. De donde hay que deducir ciertamente que se trata de un clisé multiplicado por el copista de alguno de los códices intermedios entre estos autores y nosotros: de esta manera era fácil entender, por un lado, que los diversos textos formaban serie cuando eran introducidos siempre con la misma fórmula personal, y, por otro, que la alusión a una primera persona cerraba el ciclo del texto anterior y daba noticia de que un nuevo autor reemplazaba la historia.

Puesto que el segundo prólogo lo hemos excluido por razones que luego se dirán, y ya que nos parece haber señalado de manera suficiente que el primero no puede pasar de ser una cómoda

⁸ MOMMSEN, *chron. min.* I (Berlín, 1893), p. 347.

⁹ MOMMSEN, cit. p. 367, estima que los manuscritos que la presentan (Limo-ges Bibl. Publ. I, s. XII y Leiden Bibl. Univ. Scaligero 14, s. IX) derivan del Alcobacense. La conjetura es ingeniosa, pero necesitaría ser demostrada mediante un estudio del origen de estos dos códices y de su posible vinculación efectiva con nuestro antiguo manuscrito. De momento, podemos sospechar de su exactitud teniendo en cuenta que ni uno ni otro conservan a Víctor ni al Biclarense. Puede, además, suponerse que el Alcobacense (y la serie de manuscritos hispanos emparentados más o menos con él) no era más que un gemelo o pariente próximo de los apógrafos de donde salieron el códice Lemovicense y el Scaligeriano. En todo caso, el problema se traslada, pero no se resuelve, porque un copista pudo haber resumido así la larga prescripción original de Próspero que nos ha transmitido el grupo de libros que Mommsen denomina A*; este copista puede ser anterior a Juan, y entonces éste se limitó a copiar la frase que introducía a sus antecesores, lo cual no deja de ser chocante si antes había escrito su prefacio, y absurdo si éste fue compuesto después; pero pudo ser también un copista posterior que se dedicó a distinguir de esta suerte la parte de los varios escritores. En todo caso resulta siempre altamente verosímil nuestra suposición de no deberse al Biclarense.

fórmula de copista, o bien producto de algún avisado lector que quiso de esta manera señalar los cambios de autor, concluimos que la Crónica del Biclarense comenzaba sólo con el prefacio en que el autor justifica su obra como continuador de los cronógrafos: de hecho, así lo conoció probablemente Isidoro de Sevilla, y sólo de esta manera se comprende cómo pudo él mismo presentarse en este prefacio como proseguidor de la serie cronística que desde Eusebio llega hasta él.

Sobre el final de la Crónica estamos mejor informados. Ante todo, recordemos que el epílogo sólo se nos transmite en el Complutense, mientras sabemos con precisión que en el primer texto de base de Pérez y en el Soriense faltaba totalmente. Este epílogo discurrió Mommsen dividirlo en dos partes, y así nos lo acaba de dar también Campos: la primera lleva una computación desde Adán hasta Cristo y de aquí al final de la Crónica, y la segunda, manifiestamente posterior al Biclarense, alude a la Crónica de Isidoro y hace una nueva computación hasta el año 742.

Que la obra acaba en 590 nos lo dice la tradición manuscrita al transmitirnos como último año historiado el octavo del emperador Mauricio, que es el cuarto de Recaredo; y nos lo confirma el Hispalense en la noticia biográfica consagrada a Juan en su obra *De viris illustribus*¹⁰. ¿Es, por tanto, auténtica la primera parte del epílogo?¹¹ Campos cree que sí, siguiendo a Flórez y Mommsen¹², si bien contra éste lo edita completo, tal como lo trae el Complutense.

Es verdad que Víctor de Tunnuna hace un cómputo final en su Historia, pero esto por sí solo no es argumento bastante para sostener por razón de paralelismo la genuinidad del epílogo, ya

¹⁰ Ioh. Bicl. a. 590, p. 97, 331 CAMPOS; Isid. vir. 31; «usque in annum octavum Mauricii principis Romanorum et quartum Reccaredi regis annum».

¹¹ Dice así el manuscrito U [= Complutense], su único testigo: «Colliguntur omnes anni ab Adam usque ad diluvium anni MCCCXLII. A diluvio usque ad Abraham anni DCCCXLI. Ab Abraham vero usque ad nativitatem d. n. I. C. secundum carnem anni LXXV. Fiunt simul anni VCCXVIII. Porro a nativitate d. n. I. C. usque in annum VIII Mauricii principis Romanorum DXXII. Fiunt simul omnes anni ab Adam usque in annum VIII Mauricii principis Romanorum qui est IIII annus Reccaredi Gothorum regis in quo est era DCCCX et a principio anni VCCXCI» (CAMPOS, p. 100). La frase *in quo est era DCXXX et a principio* la consideró Mommsen adición del copista del siglo VIII; como auténtica la edita Campos, sin discusión especial.

¹² P. 53.

que, aunque la obra de Juan de Bicláro sea complemento y continuación de la Historia de aquél, éste puso a su Crónica un oportuno prefacio que no tiene correspondencia en Víctor. Más importancia contra su autenticidad reviste el hecho de que haya sido transmitido todo él en sólo el manuscrito de Alcalá. Y además, el análisis de la estructura de una y otra parte, no separables como querían los eruditos citados, hace concebir vehementes sospechas de posterioridad¹³, porque ya en la llamada primera parte nos sale al paso la frase *in quo est era*, excluida por Mommsen como interpolación, que tiene exacta correspondencia en la segunda parte del epílogo: no olvidemos que Juan no conoce la era hispánica, sino que data siempre por el Imperio, como Víctor, y por los reyes visigodos, rasgo suyo original; también la segunda parte del epílogo comienza con una fórmula que más bien hace pensar en un todo (*vero*). Si seguimos adelante, notaremos incluso que por dos veces se llama *Mauricii principis Romanorum*, con titulación que sólo escasamente aparece en el cuerpo de la Historia¹⁴, mientras el dato aparece exactamente con idénticas palabras en el *de viris* de san Isidoro¹⁵. Creo que todavía se puede manejar un nuevo argumento para presumir la unicidad del epílogo, y, por

¹³ Mommsen apostilla después de la primera: «*quae sequuntur adiecta a librario posteriore*» (p. 220); Campos (p. 100) dice: «El cod. U añade el 2.º epílogo». Éste en el texto de este manuscrito suena así: «*usque DCLIII vero eram in qua beatus isidorus cronicam suam condidit in quinto Eraclii imperatoris anno et III.º Sisebuti regis gothorum, fiunt omnes ab initio anni VCCCV. Deinde ergo usque his temporibus in quo est era DCLXXX creverunt anni CXXVI, qui additi ad superiorem summam faciunt omnes annos ab Adam usque in presentem eram qui est DCLXXX, VCCCLII. Posthec quippe supersunt usque ad finem sexte huius etatis vel introitu septime etatis in qua dominus in maiestate prestolatur adventus anni . . .*» (Según CAMPOS, p. 100). En la suma total de los años del mundo he restituido VCCCLXII frente a VCCCVI del código y del editor, por necesitarlo así la suma correspondiente y por una fácil explicación paleográfica, en la que se había basado también Mommsen para corregir en VXCXVIII la cifra transmitida por el manuscrito, VCLXVIII, y en DXCII la que lee el código DLXII: como diré en su lugar partiendo precisamente de estos errores, el modelo de nuestro manuscrito era visigodo y escribía, por tanto, en los dos últimos casos y en el nuestro 40 con X aspada, que el copista del siglo XIII no entendió (esto es DLXLI = 592).

¹⁴ Así p. ej. p. 78,15 CAMPOS; 79,36; 80,47.53; 81,58.60.69; 82,74.82; 83,89; 84,112; etc. Usa *principis* en cronología sólo en p. 79,27 (*anno II memorati principis*), pues en p. 94,278 donde las ediciones leen *anno V Mauricii principis Romanorum* los manuscritos de Pérez con el Soriense dan *anno V M. imp. Romanorum*, con *imp.* abreviado; *principis* es lectura exclusiva del Complutense.

¹⁵ Podría retorcerse el argumento, porque es bien sabido que Isidoro suele tomar sus datos de las titulaturas, obras de terceros; pero la verdad es que para la noticia de Isidoro era más que suficiente el epígrafe cronológico que encabeza el año 590 en el Biclarense (MOMMSEN, p. 219; CAMPOS, p. 97).

ende, su no procedencia del Biclarense: en la frase que Mommsen considera espuria en la primera parte se nos da la era del final de la obra del Biclarense como 630, que corresponde al año de Cristo 592, con error notorio, porque se trata en realidad del 590; pues bien, todo el cálculo de los años posteriores está hecho sobre este error, a pesar de que se dan dos nuevas referencias completas (año de edición de la Crónica de Isidoro, con años de reinado de Sisebuto y Heraclio, y era en que se escribe el epílogo con las diferencias, y el cómputo por los años del mundo) ¹⁶. Si, como me parece innegable, el epílogo es unitario, tenemos que prescindir de él porque no es obra del Biclarense. Su Historia comenzaba, por tanto, con el prefacio *Post Eusebium* . . . y concluía . . . *famulos dominis non esse superbos*.

II. La recensión del año 602

Quizá la obra del abad de Bicláro fue considerada útil antes de que Isidoro la calificase de tal. Compuesta en 590, o poco después ¹⁷, debió circular pronto con éxito por su concisión, precisión y objetividad. Aunque nunca se ha hablado de ello, me inclino a pensar que toda nuestra tradición manuscrita deriva de una primera recensión hecha en el año 602, en ambiente monástico vinculado estrechamente al Biclarense.

Habíase observado de antiguo que dos datos cronológicos, uniforme e invariablemente transmitidos por todos los códices, no habían podido salir originalmente de la pluma del docto abad de Bicláro. Son las dos noticias referentes la una a los años de reinado de Mauricio ¹⁸ y la otra a los del pontificado de san Gregorio Magno ¹⁹. Mal pudo el Biclarense, al tiempo de terminar su Cró-

¹⁶ Año 8 de Mauricio es identificado con era 630, año 592; y 5791 años del mundo; el año 616 es, por tanto, el 5815; desde 616 a 742 aumentaron 126 años, por lo que los años del mundo en dicha fecha son 5941. Anoto que el método de cómputo es diferente del que cierra la Historia de Víctor de Tununa.

¹⁷ CAMPOS, p. 54; cf. *ibid.*, pp. 25-26. La data no es segura porque sólo podemos partir de la fecha en que cesa el Cronicón; pero por esto mismo es altamente probable.

¹⁸ a. 582,2: «Romanorum LV Mauricius regnat annos xx», en la que tanto Mommsen como Campos consideran interpolados los vocablos *regnat annos XX*. Es lección conteste de los manuscritos.

¹⁹ a. 587,2: «Pelagio iuniore mortuo Romanae ecclesiae Gregorius in episcopatum succedit; praeset annis xv». También aquí se considera añadido posterior la última frase.

nica en 590, decir que está Mauricio en su año vigésimo («está», porque la forma es de presente, *regnat*, y no puede interpretarse como presente histórico porque la dificultad es idéntica para atribuirle al propio abad Juan; y además Mauricio rebasó los veinte años de imperio), y peor que llevaba Gregorio gobernando la Iglesia de Roma quince años (también aquí *praeest*, con razones igualmente válidas que las del emperador): haber caído en la cuenta de este contrasentido había inducido a Mommsen a considerar interpolaciones recientes tales datos. Notemos que, de acuerdo con la cronología del propio Biclarense, los veinte años de Mauricio nos sitúan en los últimos meses de 602 o comienzos de 603, pues en 582 comenzó su reinado²⁰; y los quince de Gregorio Magno nos llevan al 602, puesto que por testimonio de la propia obra del Biclarense comienza su pontificado en 587²¹. La coincidencia de estas dos fechas nos mueve a suponer que en 602 alguien ha querido completar los datos referentes a estos dos personajes. Ante este dato seguro, al preguntarnos quién puede haber sido el recensionador que así quiso poner al día la obra del Biclarense, no podemos por menos de recordar el segundo prólogo, que aparece en toda la tradición, y al cual he aludido más arriba: el inserto *Abhinc historiam ducit...* Recordemos que la frase que en el Complutense forma parte de la rúbrica de nuestra Crónica, en el Soriense — por testimonio explícito de Pérez —, aparecía también al margen. Que este añadido no es del propio Biclarense ya lo vio Mommsen y lo reconoció Campos, porque no se iba a llamar a sí mismo *venerabilis pater noster*, razón convincente por la que uno y otro supusieron que la había ingerido el copista que en el siglo VIII reunió al Tunnunense y al Biclarense²². Ahora bien,

²⁰ ENSSLIN en PAULY-WISSOWA, RE, 14,2387. Alcanza el imperio a la muerte de Tiberio a comienzos de este año.

²¹ Este dato es falso, pero el error confirma nuestra tesis. Pues Gregorio Magno no inició su pontificado más que en 590, y no duró en él más que trece años y medio. Es posible que el Biclarense ni siquiera lo mencionase en su Crónica. El que escribe lo hace en vida de Gregorio, pues dice *praeest*, pero no estaba muy al corriente, pues no cayó en la cuenta de la equivocación de Juan, si es que el dato de base estaba en éste: tal error excluye que el interpolador se encuentre en un centro eclesiástico o cultural notable. Si la noticia entera es interpolada, el recensionador equivocó los años de pontificado e insertó de acuerdo con su propia cuenta la mención de Gregorio en el año 587. Para nuestros efectos, es una y otra posibilidad indiferente.

²² CAMPOS, p. 52, donde siguiendo a MOMMSEN, *chron. min. II*, p. 208, se supone que «no es auténtica del autor, pues no iba a decir de sí mismo «Venera-

si pensamos que de acuerdo con el contexto de esta frase quien la escribía vivía en un monasterio vinculado con Bíclaro, se profesaba monje bajo la regla de Juan²³, y supone quizás a Juan todavía vivo, pero ya no abad de Bíclaro²⁴, podemos aceptar la identificación del personaje que completa los datos del emperador y el pontífice en 602 y del que acota el prefacio de la obra²⁵.

Es lícito concluir, a partir de estos indicios, que en un ambiente relacionado con Bíclaro un monje que seguía la regla de Juan hizo en 602 una recensión de la historia de éste que está en la base de toda nuestra tradición manuscrita²⁶.

III. *El Soriense y la Crónica del 741*

Modernos como son, relativamente, los manuscritos que transmiten la Crónica del Biclarense, no podemos prescindir de ellos para estudiar los azares de su tradición en época posvisigótica. Piénsase desde Mommsen que su texto nos llega por dos ramas de

bilis pater noster...” sino procede del autor español que en el siglo VIII juntó y ordenó en un cuerpo las dos crónicas contiguas del Tununense y del Biclarense». Pero esta conjetura la invalida la explícita y concreta anotación de Isidoro de Sevilla que ya dice *addidit in libro chronicorum* (vir. 31), es decir, que o ya existía el corpus de crónicas o lo perfeccionó Juan; no es necesario, por consiguiente, aguardar al compilador del siglo VIII.

²³ *Pater noster*. Esta denominación encubre frecuentemente al autor de la regla que se practica. De la regla del Biclarense nada sabemos; CAMPOS, pp. 32-41, le atribuye la *Regula Magistri*, siguiendo a Lambert y Pérez de Urbel; la tesis es ingeniosa, pero no la ha aceptado la crítica.

²⁴ Lo que hace necesaria la aclaración: *monasterii Biclarenensis fundator*. Es el aire general de la frase lo que da la sensación de haber sido escrito en ausencia pero en vida de Juan.

²⁵ Tal labor de acotación no se limitó a la Historia del Biclarense. Una frase idéntica apostilla a Víctor Tunnuna: «Abhinc id est a XVIII Theodosii iunioris consulatu Víctor Tunnensis ecclesiae Africanae episcopus textit historiam», que Pérez asegura estaba en el Soriense; por el contrario, el Complutense parece haberla dejado caer, quizá porque en su modelo estaba al margen (cf. MOMMSEN p. 179). El hecho de la recensión de 602 parece ahora más claro.

²⁶ Si en terreno tan sutil y resbaladizo cupieran nuevas conjeturas, podría pensarse que había sido este mismo personaje quien hizo desaparecer la noticia de Martín de Dumio que Mommsen, con toda razón, echa en falta en el Biclarense, siendo así que está en Isidoro, en medio de otros datos tomados de la Crónica de Juan y con un estilo muy semejante al de otras noticias suyas. Suponiendo que Bíclaro, como es altamente probable, haya que ponerlo en la Lusitania (Menéndez Pidal lo identifica con Béjar, en aproximación fonéticamente irreprochable, mientras todas las localizaciones en Cataluña son insostenibles y se apoyan sólo en el episcopado Gerundense de Juan), muy bien podrían haber surgido rencillas o dificultades por esta época que moviesen al monje recensionador a desterrar de la Crónica la alabanza del obispo de Braga y Dumio.

la tradición manuscrita, de las que una está representada por el Soriense y otra por el Alcobacense²⁷. Desde el punto de vista de la práctica de fijación del texto puede adoptarse este modo simplista de ver, que no pasa de resumir una situación mucho más compleja. Como los datos que esta misma transmisión manuscrita deja obtener revelan útiles detalles para la historiografía de nuestra Alta Edad Media y para la historia de la cultura en estos siglos, me esforzaré en analizar de la manera más clara y convincente los elementos que poseemos y en reconstruir con ellos los rasgos más salientes de la historia de nuestro texto.

Habremos de comenzar por el Soriense. Era claramente un manuscrito en letra visigoda²⁸, que había entrado en la Biblioteca de El Escorial, donde lo manejó y colacionó a su modo Pérez, por donación personal del caballero de Soria don Jorge Beteta al rey Felipe II²⁹. Del contenido del manuscrito estamos sumariamente informados, aunque el hecho de que Pérez lo cite en diversos escritos no nos permite reconstruir el orden interno de las obras que contenía, dato que habría sido para nosotros de extraordinario valor. En él se transmitía el Cronicón de Eusebio con las continuaciones de Jerónimo y Próspero, Víctor y Juan de Biclario; la Crónica de Isidoro, sus Historias, la Crónica arábigo-bizantina de 741, el Latérculo de Reyes Visigodos, la Vida de San Millán, la Crónica de Alfonso III y la Historia de Wamba por Julián de Toledo³⁰. La presencia de la Vida de San Millán parece ya inicial-

²⁷ MOMMSEN, p. 165-7, de donde CAMPOS, pp. 43 ss.

²⁸ «Un gótico antiquísimo que está... en S. Lorenzo el Real, que fue de don Jorge de Veteta, caballero de Soria», dice Juan Bautista Pérez en el códice de Segorbe (cf. VILLANUEVA, p. 198). «Aquí había en el otro exemplar ocho o diez renglones más, mas no en el gótico de Soria», dice de nuevo en otra ocasión (VILLANUEVA, p. 199). Otras notas similares en VILLANUEVA, pp. 199, 201.

²⁹ En 1578. Sobre este personaje del hábito de Santiago y alcaide de Soria, v. G. ANTOLÍN, *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca de El Escorial*, 5 (Madrid, 1923), pp. 138-140. Parece que dio al rey Felipe «diez u once volúmenes», de los que actualmente se conservan tres, y los tres visigodos: a.II.3, a.II.9 y e.I.13; los tres son del siglo x. Llamo la atención sobre el segundo, obra de un notario Juan que escribía sobre 954 en Castilla (lleva data en el colofón por el rey Ordoño de León y el conde Fernán González en Castilla); es copia de un manuscrito que había pertenecido a Alfonso III, porque esta copia lleva todavía la cruz de Oviedo con las leyendas que forma el exlibris real (cf. Díaz y Díaz, en *Isidoriana* [León, 1961], p. 371). El exlibris, desprovisto luego de su significado, fue tomado simplemente por una cruz, a la que el copista devoto pide que guarde su monasterio (*muniens agmina*). El manuscrito contiene la vida de san Millán.

³⁰ La reconstrucción es de MOMMSEN, pp. 165-166; solamente no lo sigo en su

mente orientarnos hacia la Rioja, y el llamativo paralelo con el manuscrito a. II. 9 de El Escorial, que también la contiene y deriva con seguridad de un modelo que perteneció a la librería de Alfonso III de León, nos explica el porqué de la presencia de la Crónica de este rey en nuestro códice; estuvo sin duda su apógrafo en León, y a la corte del rey leonés, como otros muchos manuscritos, hubo de llegar el original desde la España mozárabe, porque así nos lo exige también la presencia en el Soriense de la Crónica del 741. Precisamente, la suerte de habérsenos conservado esta singular Crónica nos da a conocer ciertos detalles de la historia de nuestro texto.

Sobre 740 más o menos, un códice del Biclarense, en la recensión del 602, es utilizado por un español, recién convertido al Islam, quizá de la región levantina³¹, que escribe una Crónica y presenta su producción como una continuación del Biclarense — tal como había entendido genialmente Flórez³², aunque luego Mommsen, sin negar esta evidencia y sopesando exclusivamente los materiales manejados, prefiriera considerarlo como ampliación de san Isidoro³³ —. Ya el hecho de que el cronista del 741 comience su narración con Recaredo³⁴ muestra su afán de continuar al Biclarense, aunque, como es explicable, maneje casi exclusivamente a Isidoro, y precisamente en las Historias, única obra que parece conocer de éste³⁵.

Así pues, un manuscrito mozárabe con el Corpus de Crónicas que comienza en Jerónimo y concluye en la del 741, junto con las Historias de Isidoro, el Latérculo visigodo y quizás, aunque no es seguro, la Historia de Julián de Toledo emigra a León, donde recibirá — si no la traía ya de la España árabe — la Crónica de

idea de que este códice contenía la Crónica Cesaraugustana, pues Pérez nos dice textualmente que se trataba de algunas notas marginales. También es de advertir que si el orden de materias parece cierto para la serie cronística, en el resto no podemos reconstruir nada porque la ordenación de los textos en los manuscritos Perezianos obedece a un criterio personal del obispo de Segorbe, pero, procediendo de tantos y tan diversos códices sus notas, no responde al contenido de ningún libro antiguo en particular.

³¹ Véase C. DUBLER en «Al-Andalus» II (1946) 287-349. Dubler estudia de modo muy completo las fuentes de esta crónica, y aun de la del 754, y llega a estas conclusiones, pp. 326 ss.

³² *España sagrada*, 6 (Madrid, 1859^o), p. 428.

³³ Op. cit., p. 323.

³⁴ Ed. MOMMSEN, p. 334.

³⁵ DUBLER, art. cit., p. 326; cf. mi art. en *Isidoriana*, p. 360.

Isidoro ampliada hasta Recesvindo, sobre la que se empalma la Crónica de Alfonso III³⁶. Del reino de León, una copia de este manuscrito pasó a la región oriental de Castilla, a una zona probablemente vinculada con la Rioja, donde fue enriquecida todavía con la Vida de San Millán, que se copia profusamente a comienzos del siglo x, sobre todo después de la restauración de la vida monástica en el cenobio de San Millán de la Cogolla. De esta misma región provenía, sin duda, este manuscrito, que, a juzgar por la carencia de textos más recientes, debía ser del siglo x, y que por su procedencia inmediata Pérez llamó Soriense; es probable que don Jorge Beteta lo hubiera obtenido de algún monasterio o iglesia sobre la que sus antepasados o él mismo tuviera señorío³⁷, y este monasterio debía haber sido fundación de un centro leonés o haber mantenido con él notables vínculos literarios. Tratábase de un códice de notable valor.

IV. *La recensión del año 742*

Sobre otro ejemplar de la recensión del 602, un personaje desconocido, sin duda en el Centro o Sur de España, hizo en 742 una nueva revisión del Biclarense, al cual anexó el epílogo al que más arriba prestamos atención, ahora sólo transmitido por el manuscrito de la Biblioteca Universitaria de Madrid. Consta por este epílogo que escribía exactamente en 742³⁸ y que conocía la Crónica de Isidoro con absoluta precisión, justamente en la edición del año 615³⁹. Su independencia de criterio se muestra por su

³⁶ Sobre el isidorianismo de Alfonso III, y sobre su conocimiento de la Crónica de Isidoro, v. mi art. cit., pp. 371-72. Que la Crónica de Isidoro le fue añadida con la de Alfonso III en León lo deduzco del hecho manifiesto de que el anónimo autor de la Crónica de 741 desconoce totalmente aquella obra isidoriana, que podía, sin embargo, haberle prestado excelentes servicios. En tierras de León, de donde proviene, derivó de éste u otro manuscrito, tiempo después, el cód. Madrid, Academia de la Historia A. 189, siglo XIII, que transmite buena parte de lo que contenía el Soriense, al menos las Historias de Isidoro, un fragmento del comienzo de la Crónica del 741, la Crónica de Isidoro y la de Alfonso III, además de otras muchas historias posteriores. Este manuscrito no contiene la vida de san Millán.

³⁷ Desde la época de los Reyes Católicos, por lo menos, consta el dominio de su familia en Soria, cf. ANTOÍN, p. 138.

³⁸ «usque in presentem eram qui est DCCLXXX» (CAMPOS, p. 100).

³⁹ «usque DCLIII vero eram in qua beatus Isidorus cronicam suam condidit in quinto Heraclii [Eradii cod.] imperatoris anno et III.º Sisebuti regis Gothorum» (CAMPOS, p. 100).

oposición a Isidoro en dos puntos diversos: uno el cómputo general de los años del mundo, y otro el cálculo de los años que restan para el fin de la sexta edad. En el primer caso, el autor del epílogo totaliza hasta la fecha de edición de la Crónica isidoriana 5.815 años, mientras Isidoro cuenta 5.813 ⁴⁰; en el segundo se enfrenta con el célebre final de la Crónica del Hispalense, que relega a la sola sabiduría divina la cuenta de los días que faltan para la Parusía de Cristo, en una modificación prosaica y concreta de la exégesis que de Act. 1, 7, citado por Isidoro, había hecho san Agustín en La Ciudad de Dios ⁴¹. Nuestro personaje, que, verosímilmente, se mueve en ambiente mozárabe, parece tener en cuenta una pseudoprofecía que corría por España, en que se interpretaban pasajes bíblicos en relación con los árabes, y se hacían cuentas sobre los años que quedaban para su expulsión de la Península y la llegada del Reino de Cristo ⁴², por lo que al final del epílogo consignó el cálculo correspondiente.

¿Hizo este recensionador alguna modificación en el texto? No lo sabemos, aunque es probable que no. De todas maneras, al haber existido esta innegable recensión en 742 que está en la base de la tradición del manuscrito Alcobacense y sus emparentados, se hacen más fáciles de explicar las variantes que hallamos entre éste y el Soriense, pues aquél deriva de un apógrafo anterior al que sirvió para esta recensión que comentamos: ya que, en efecto, algunas de las lecciones varias no se pueden simplemente explicar por accidentes de la transmisión manuscrita ⁴³.

⁴⁰ Cf. MOMMSEN, p. 480 (Isid. chron. 417). Nótese que quizá por falsa lectura de su códice de Isidoro, pone en el año 616 esta edición isidoriana que corresponde, de hecho, al año 615.

⁴¹ August. civ. dei 22,30, p. 556 DOMBART.

⁴² Así creo que hay que entender la frase final: «Posthec quippe supersunt usque ad finem sexte huius etatis vel introitu septime etatis in qua dominus in maiestate prestolatur adventus anni...» En el Complutense, actualmente, falta el número, pero es de suponer que fue escrito alguna vez, porque de otro modo la frase carece totalmente de sentido; quizás un copista entendido lo ha dejado caer al darse cuenta de que el cálculo había fallado. Sobre esta cábala, si es que puede identificarse, v. GÓMEZ MORENO en «Boletín [Real] Academia Historia» 100 (1932) 574 ss., y mi art. cit. p. 372, donde señalo el dato curioso de que todavía Álvaro de Córdoba en 854 piensa en su realización en 860.

Quizá deba justificar por qué pienso en un recensionador meridional: muéveme a sostenerlo así el hecho de que esta recensión se haya vinculado con la Crónica del 754, y que se desarrolla en marcado ambiente isidoriano, herencia de la cultura visigoda.

⁴³ Quizás Ioh. Bicl. a. 573, 8 p. 84, 102 CAMPOS; donde U en la noticia de

V. La Crónica mozárabe del 754 y los Códices Alcobacense y Complutense

Sobre 754, en Toledo⁴⁴, un clérigo compuso la Crónica mozárabe, que añadió a un manuscrito en que se transmitía la colección de crónicas, con la de Juan de Bicláro en la recensión del 742⁴⁵. De este conglomerado historiográfico, una copia bastante próxima fue nuestro código Alcobacense. Por la importancia de este manuscrito y sus relacionados para el Biclarense, y aun para la historiografía medieval, merece la pena que nos detengamos un momento a estudiarlo.

El manuscrito fue descubierto por Vaseo en Alcoaça, quizás indirectamente; lo disfrutó antes de mediar el siglo XVI en Toledo, donde parece que lo copió también Vázquez del Mármol, copia probablemente poco cuidada de la que debió salir el texto básico de los manuscritos perezianos. Vaseo lo describió en varios pasajes de su rico libro, pero sus informaciones se nos antojan hoy incompletas por el interés que el código encerraba para nosotros⁴⁶. Poco tiempo después, ignoramos por qué azares, el manuscrito fue destrozado, apareciendo unos decenios más tarde en Alcalá los mismos folios, según el preciso testimonio de Pé-

Masona intercala la frase incompleta *praefuit annis* (quizás estaba interesado por la sede de Mérida); quizá también en a. 580, 2 p. 90, 204 C la lección *pollui* hablando de la imposición de manos de los arrianos en lugar de la de los otros testigos *ablui*.

⁴⁴ Los argumentos que señalan hacia Toledo son mucho más significativos que los manejados a favor de la patria cordobesa, cf. ya MOMMSEN, pp. 327-28 contra Dozy, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Âge*, 1^o (Paris-Leiden, 1881), pp. 2-3, que sostenía el origen cordobés.

⁴⁵ Sobre este personaje necesitamos un buen estudio. Este escritor elaboró su historia teniendo en cuenta la Crónica del 741, y una edición de la Crónica isidoriana que no es la misma que manejó el recensionador del 742, pues conoce y usa solamente la edición de 626 que corre en manuscritos distintos a la primera. De aquí precisamente deduzco que el recensionador de 742 y el autor de la Crónica del 754 son personajes distintos, contra lo que en un examen superficial pudiera pensarse. Advierto que la edición de 626 de la obra de Isidoro contiene mucho más material proveniente del Biclarense que la primera (cf. *Isid. chron.* 401 a = *Ioh. Bicl.* a.567,2; 401 b = *Bicl.* a.567,3.569,3; etc.).

⁴⁶ Las partes más importantes de sus notas han sido ya analizadas y utilizadas por MOMMSEN, pp. 166, 330. Vaseo debió retener el código hacia 1540; aunque cita muchos de los textos que contenía, y a veces incluso transcribe porciones, echamos, sobre todo, en falta una descripción completa y seguida del manuscrito.

rez⁴⁷, que hoy conservamos repartidos entre Londres y Madrid⁴⁸. Me parece que hay que atribuir a mano meridional, indudablemente mozárabe, la caligrafía de este códice, por sus estrechas semejanzas con otros manuscritos como las distintas piezas del 80 de la Real Academia de la Historia, de origen andaluz y de mediado el siglo IX⁴⁹, con la célebre Biblia Hispalense que guarda nuestra Biblioteca Nacional⁵⁰, y con otros procedentes de escriptorios andaluces o toledanos⁵¹. Debió ser escrito a comienzos del

⁴⁷ «castigavi maiorem partem ex fragmen. sex foliorum in membran. gotthico scriptorum collegii Complutensis quae A. Morales restituenda acceperat; reliqua erant furto sublata. Erant scripta ternis columnis» (VILLANUEVA, *Viage*, 3, p. 215). Esto nos sitúa unos quince o veinte años después de la aparición en Salamanca de la obra miscelánea de Vaseo de Brujas (primera edición, 1552); quizás ella llamó por desgracia la atención sobre el manuscrito y excitó la codicia de alguien que lo robó de Alcobaça.

⁴⁸ Londres British Museum Egerton, 1934 (dos folios); Madrid, Bibl. Academia de la Historia 81 (cuatro folios). Estos folios matritenses, publicados por J. TAILHAN, *Anonyme de Cordoue. Chronique rimée des derniers rois de Tolède* (París, 1885), láms. I-VIII junto con los del Museo Británico, los había dado erróneamente como perdidos en mi *Index Scriptorum Latinorum Medii Aevi Hispanorum* (Salamanca, 1958-59) [Acta Salmanticensia, F. y L., XIII], n. 397, porque, hace años, no era posible localizarlos en la Academia de la Historia. De hecho, no los cita en su *Paleografía española* (Madrid, 1923) el P. García Villada; y es evidente que Millares Carlo, *Tratado de Paleografía española* (Madrid, 1932), p. 464, los cita por la publicación de Tailhan y no por conocimiento directo. Actualmente forman el manuscrito 81; han sido restaurados y se encuentran magníficamente dispuestos.

⁴⁹ El códice fue descrito por J. Zarco Cuevas en el «Boletín [Real] Academia Historia», 106 (1935) 389-442; está integrado por secciones de al menos cuatro códices, con distintas clases de pergaminos, escritos por manos diferentes, pero procedentes de escriptorios afines: de los fols. 119 a 125 el escrito proviene de un códice diverso del principal, nuevo escrito y fragmento de 126-141, con el Geronticon; muy similar a este otro texto de 141 a 151, con un intercalamiento de un comentario al Apocalipsis de mano diferente en 142-148. Pero el códice debía ya hacia 850 de formar un todo compacto, porque notas de esa fecha más o menos y de la misma mano (que se supone es la de Albaro de Córdoba) recorren las diversas partes con sus apostillas. Todo el manuscrito está escrito a tres columnas, rasgo que consideraba simplemente antiguo Clark, pero que yo me inclino a creer además representativo de escuelas caligráficas del Sur.

⁵⁰ Vit. 13-1. Amplia bibliografía y discusión de origen por T. Ayuso en *Isidoriana* (León, 1961), pp. 159-179. Creo este manuscrito un poco más antiguo que la fecha que se le atribuye, porque yo entiendo el *compte perfectum*, obra propia de Servando, como la operación de enriquecer el códice con muchos epígrafes y con los prefacios isidorianos que, como muestra una sucinta inspección ocular, son insertos posteriores de mano diversa a la que dibuja el resto de la escritura. También este precioso manuscrito está escrito a tres columnas, denunciando un escriptorio del Sur, probablemente como el anterior la misma Córdoba.

⁵¹ Los tipos gráficos, no sólo arcaizantes sino además característicos, corresponden bien a manuscritos mozárabes como el 22 de la catedral de León. Rasgo peculiar me parece, como he dicho, la escritura a tres columnas, que además de los códices reseñados se encuentra, por ejemplo, en la Biblia de Danila (Cava dei Tirreni, Bibl. Bazia 1), obra maestra caligráfica, pero probablemente

siglo IX, y en todo caso antes del siglo X⁵², y si no se convirtiera nuestro buen deseo de reconstruir su historia en una mera conjetura, pensaríamos que sólo tarde y quizá desde una zona extrema u occidental debió llegar a Santa Cruz de Coimbra, donde se le añadieron de manuscritos antiguos numerosas piezas que señalan hacia este rico monasterio: así se explicaría la presencia de la cronología de reyes asturianos, inconcebible en un ambiente mozárabe, que llega solamente hasta Alfonso II el Casto, al cual supone todavía vivo⁵³. Los folios que se conservan hacen sospechar la riqueza del códice y su importancia, y son todavía testimonio de su origen arriba señalado.

En Coimbra se derivó de nuestro Alcobacense un nuevo códice que conservamos, el Complutense. Contiene ciertamente numerosos textos que no podían figurar en el Alcobacense visigodo, por ejemplo los *Annales Portugalenses Veteres*, y algunos textos bastante recientes, pero muchos detalles confirman su excelente calidad⁵⁴. Este Complutense pasó en época que desconocemos de Coimbra a Toledo⁵⁵, y todavía posteriormente llegó a Al-

también de escuela andaluza y en el manuscrito de los Morales que guarda San Isidoro de León, probable copia de códice del Sur.

⁵² Al s. VIII-IX lo atribuye Mommsen siguiendo a Thompson que lo situaba entre el VIII y el X y, especialmente, a Edward que lo pone en el IX, contra Delisle que lo sitúa en los siglos X-XI; a esta misma época lo adscribe Millares. Pero el manuscrito no distingue *ti|tj*, y tiene bastantes otros rasgos de antigüedad que en su día estudiaré en una obra de conjunto sobre nuestros manuscritos visigodos que estoy preparando actualmente.

⁵³ La última noticia de este Latérculo dice: *Tunc positus est in regno domnus Adefonsus...* (MOMMSEN, p. 168). Sin duda la narración, tan escueta, prosigue desde Pelayo el Latérculo visigodo que más arriba ya dije que aparecía también por su parte en el Soriense.

⁵⁴ La mejor descripción de este códice sigue siendo la de MOMMSEN, pp. 167-172; sobre su origen conimbrigense, son de tener muy en cuenta las sugestivas notas de P. DAVID, *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VII^e au X^e siècle* (Lisboa, 1947), pp. 263-264, aunque este autor no ha formulado juicio explícito sobre su origen. David lo identifica con la *summa chronicarum* que Brandão había visto en Alcobaça, según la información de dom Fortunato de São Boaventura, y que luego desapareció. En esta noticia debe haber datos reales y varias confusiones; en efecto, una nota del XV|XVI dice en el primer folio del manuscrito: «libro de los antiguos de la iglesia de Toledo», lugar donde, sin duda, lo vio en 1583 Schott. Es, por tanto, improbable que en el s. XVII lo hubiese visto en Alcobaça ni Brandão ni ningún otro. En Alcobaça el que podía haber sido visto era el Alcobacense, pero sólo antes del último cuarto del siglo XVI en que nos encontramos los seis folios que perduran en la librería de Alcalá, según el testimonio de Pérez. A no ser que el llamado Alcobacense y visto por Vaseo no sea este mismo sino un gemelo.

⁵⁵ Véase lo dicho en la nota precedente. Quizás el traslado no sea muy antiguo.

calá⁵⁶, de donde pasó, en el siglo XIX, a Madrid con la Biblioteca de la Universidad⁵⁷. Que este códice deriva de un manuscrito visigodo, que bien pudo haber sido el propio Alcobacense u otro gemelo, se puede comprobar fácilmente: por atender solamente al Biclarense que ahora nos ocupa basta recordar variantes como las que aparecen en los números del cómputo final, debidas a una mala lectura del signo especial visigodo para 40, la X aspada⁵⁸, y las lecciones Gasmulem/Garmulem y perceptione/preceptione⁵⁹.

* * *

En resumen, nuestra tradición del Biclarense es compleja. A la edición del autor se añadió ya en 602 una recensión que es la base de nuestro texto y que se caracteriza por las noticias completas de Mauricio y Gregorio Magno; un códice de esta recensión fue usado en 741 por el autor muladí de la Crónica Bizantinoarábiga, de donde nos deriva el Soriense, manuscrito castellano hoy desaparecido; nueva recensión en 742, y un manuscrito de ésta es utilizado por el clérigo mozárabe que en 754 escribe la Crónica: testigo muy próximo de esta compilación es el códice Alcobacense, del que solamente conservamos fragmentos, pero cuyo complejo de historias y textos, complementado más tarde con nuevos escritos en Santa Cruz de Coimbra, se nos transmite más o menos en el manuscrito 134 de la Biblioteca Universitaria de

⁵⁶ Previamente había pasado en manos de García de Loaysa de Toledo a Guadalajara, de donde llegó al Colegio de San Ildefonso de Alcalá. Las signaturas de esta librería se conservan en el manuscrito.

⁵⁷ En el año 1836. La historia reciente de este códice está bien presentada tanto en MOMMSEN como en CAMPOS, p. 45.

⁵⁸ Véanse los detalles de las correcciones que el cálculo de los años del mundo hizo realizar a Mommsen, para la llamada primera parte del epílogo, y a mí para la segunda. Remito para más detalles a la nota 13 arriba. Campos no parece haber tenido en cuenta estas minucias; la situación está complicada en esta edición con otros pequeños errores de tipografía (así en el cómputo final, antes de la alusión al fin de la sexta edad, p. 100, aparece: *usque in presentem eram qui est DCCLXXXV, DCCCCXI*; la era ya citada más arriba no es otra que DCLXXX y la v corresponde al número siguiente, que son los años del mundo, VCCCCXI, a su vez dados con error de lectura por el copista).

⁵⁹ Bien que alguna de estas variantes admitiese una explicación diversa tomada en abstracto, no aquí porque la única alternativa posible es la de ser copia de un apógrafo en letra francesa o en letra visigoda. Otras lecciones confirmarían rasgos ortográficos de escriba visigodo, así *quosdre* por *Cosdre*. Las variantes citadas en CAMPOS, líneas 168 y 204.

Madrid. Los manuscritos Perezianos se basan en un gemelo de este códice Complutense, quizás en una copia suficientemente descuidada o imprecisa del propio Alcobacense; han sido corregidos luego parcialmente por el Complutense, y al fin enriquecidos con anotaciones marginales derivadas de una colación del Soriense⁶⁰. El crédito otorgado desde los tiempos de Pérez al Soriense se confirma por su antigüedad, pero nada justifica la desconfianza que late en los editores recientes contra el manuscrito Complutense, heredero de toda una rica tradición.

M. C. DÍAZ Y DÍAZ
Universidad de Salamanca

APÉNDICE

Lecciones de P(S) que no están citadas en la ed. Campos o lo están de manera inexacta. Para comodidad del lector se remite a las líneas de esta edición. Las notas marginales van entre corchetes respondiendo al número de la línea a que se refieren. No aparecen las simples variantes ortográficas (del tipo *brebi* por *brevi*, cuando se presume que no responden a lecciones originales de los códices. Las letras suplidas o corregidas sobre línea van a continuación de aquellas que sustituyen o completan entre barras | |; las borradas o anuladas por comodidad tipográfica van en versalitas. Mis propias observaciones en cursiva.

cod. olim Segorbe BC 1, fol. 33.

ABHINC historiam ducit venerabilis pater noster Ioannes Abbas monasterii Biclarensis fundator [hoc erat in margine]. Post . . .

6 Tunn [on] ensis. — 12 previdimus (cod. pvidimus at cf. 22 pdicatione); quod. — 16 regnat. — 18 commentata

fol. 34 23 Cosdroe. — 28 Addictus [Addeus in v.c. in Evagrio] [Addus].
34 Athana|g|ildus. — 35 termini [terminum]; provec|hi|tur; [hic Athanagildus Hispalim civitatem Hispaniae provincie Betica sitam bello impetitam suam fecit Cordubam vero frequenti incursione admodum laesit]. — 37 pacem. — 38 poposcunt. — 41 Macuritarum.
42 Leovegildus [Liuvigildus in v.c.]. — 44 Atana|g|ildi; accepit. — 47 [Liuvigildi semper]

⁶⁰ En la colación de P(S) que va a continuación pueden diferenciarse dos anotaciones marginales: las que corrigen errores o lugares dudosos tras corrección del texto, o aducen variantes tomadas de otras fuentes (p. ej. *alias*), y las que ofrecen lecciones del Soriense, siempre con la apostilla «in v.c.». Recuérdese que el texto de base está tomado de «una copia moderna».

- fol. 35 51 Bastaniae [Basta|a|nie]. — 54 Thracia; barbarorum [Abarorum in v.c.]. — 60 imperatori. — 61 provincias *bis del.* — 62 parat *sive potius* parcit *leg.* — 63 Africanae. — 64 Asinodam [*dextr.* forte Asidonam, *sin.* et ita v.c.]. — 66 iura *corr.* ius. — 67. Seruitani. — 71 accipit. — 72 Cunimundus; thesa|u|rici|s|us per Trasav|r|icum [Trasaricum]. —
- fol. 36 80 Aragonese [Runcones in v.c.]. — 83 Alboinus [Aluinus in v.c.]. — 90 cerebri. — 93 Leovegildus [Liuvigildus in v.c.]; Sabariam [*dext.* Saparia; *sin.* Sabariam et Sappos in v.c.]. — 95 [Me|ermene-gildum [ita v.c.]. — 97 Macuritarum [Maccurritarum in v.c.]; veniunt dentes elephantinos et camelopardanlim *int. lin.* — 98 afferentes (a *corr.* in o). — 100 Ioannem. — 101 an. — 102 Mausona [Masona in v.c.]. — 107 militum *adi.int.lin.*
- fol. 37 112 Tiberin|um|. — 121 mili|tiae|; Tiberio. — 122 campos; Nizivios. — 124 Herman|m|. — 126 Persid|e|s. — 129 ex|h|ibuerunt; praedam. — 131 Aresgenses [Aregeses]; montibus *corr.* in montes; [Aspiclum in v.c.]. — 135 |suo| *schemate suo*
- fol. 38 140 Bandarius [aliter Baudarius, Baduarius in v.c.]. — 142 filius *sup.lin.*; gentis *sup. lin.* — 143 Suevorum [Suanorum in v.c.]. — 147 pro *sup.lin.* — 149 Sclauvini|ni|; T|h|racia. — 151 littora *bis.* — 154 an. 157 an. — 160 Abbares; Thraciam|s|; ad *sup.lin.* — 164 rusti||ci; op|p|rimuntur.
- fol. 39 Gasmulem [Garmulem in v.c.]. — 170 glaudio. — 172 Tibarius (a *corr.* in e). — 173 militae|um|. — 174 Langobardos (*corr.* o in a). 178 et civitatem. — 179 et¹ *desid.* — 184 Abbares. — 185 occupabant. 186 filio *sup. lin.* — Sisberti [Sisiuerti in v.c.]. — 192 aliis|as|. — 194 in provintia
- fol. 40 *lin. 197-207 hic desideratae inveniuntur in. fol. 41 ubi legitur:* «esto entra en la pagina precedente q faltava». — 199 Orientem. — 200 in *sup. lin.*; tolletanam. — 201 heresem. — 202 Romana [ita v.c. sed legendum Arrianae]. — 204 preceptionem; pollui. — 206 quam *sup. lin.* — 208 IV. — 209 Langobardi. — 210 Autharich. — 214 Victoriacum [Victoriaco in v.c.]. — Mauricio *sup. lin.* — 217 annus *desid.* 223 qui est Leuegildi. — 226 solatia|um|. — 227 devenit. — 228 cla|u|sit; Eburicus [Eboriccus in v.c.]. — 230 omnino *sup. lin.* — 236 Andeca [Audeca in v.c.]
- fol. 41 241 Hispalim [deest in v.c.]. — 245 Langobardos. — 246 utrique [utique in v.c.]. — 250 Persis *sup. lin.* — 251 Andecanem [Audecanem in v.c.]. — 257 exercitus repulsus. — 258 Gallariae. — 260 Hodierno [alias ugerno]; |tu|tissimus. — 263 reddit. — 264 Andeca [Audeca]. —

- fol. 42 265 honoratur. — 267 Galletia. — 268 regis *sup. lin.* — 269 vi|n|ctus. — 277 Re|c|caredus (*et sic semper*). — 278 imp. (*pro eo q. est principis*). — 279 Re|c|caredi. — 280 suum *sup. lin.* — 282 Gregog|r|ius. — 238 an. — 284 Langobardos. — 286 Hermegildi. — 288 primo *sup. lin.* — 289 sapienti... 292 gratia *ad calcem fol.* — 292 et sectae. — 294 Desideri|us|. — 295 in campo [campa in v.c. sine in].
- fol. 43 302 Sunna [Sunia]. — 303 de|te|guntur. — 305 transmittun|i|tur. 310 *duo erant adnot. marg. adscr. iam deletae.* — 316 Gonteranno [Gonteranno in v.c.]. — 318 Cla|u|dius. — 319 cum quo. — 320 et *sup. lin.* — 321 gra|tia|. — 322 cum *sup. lin.* — 323 noscitur. — 324 pa|||is
- fol. 44 325 LX millia ferme [lx fere milia]. — 329 in *sup. lin.* [in trecentis]. — 330 extincxisse. — 323 Gallæcie. — 337-338 professionem confessionem fidei (*ad calcem fol. legitur: tomo... perfectionem superius omissum*). — 340 monumentis. — 344 rev|n|oc|v|ans [renovans]. — 348 et siquidem. — 350 Chalcedone
- fol. 45 353 est *sup. lin.*; radicib|t|us. — 354 amputada |est|. — 358 inlevit (*postea e corr. in o*). — 362 et (*pro e.q.e. etiam*). — 363 perfid|i|a; vigesimo. — 366 CCLXII [alias CCLXXX]. — 368 supra (*postea corr. in super*). — 373 qui|e|ta
- fol. 46 376 eum et privarat et. — 377 de|re|cta [detecta]. — 381 de|de|inde. — 383 dominis; non esse superbos. FINIS.